



AGILIZA TUS PAGOS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS

Conoce el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)

Imagina el siguiente escenario: son las 3:30 de la tarde y es el último día para pagar la colegiatura de tu hijo, aún tienes una junta importantísima en media hora y el Banco cierra a las 4:00 en punto. Lo más seguro es que tengas que formarte y perder mucho tiempo en la fila para la ventanilla. ¿Qué difícil situación, no?

Todo sería muy diferente si realizaras tus pagos en la banca por internet; con unos cuantos *clicks* te ahorrarías mucho tiempo que podrías ocupar en otras cosas.

SPEI comenzó a operar el 13 de agosto de 2004.

Banxico

Pues con el **Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)**, eso es posible. Si aún no haces uso de la banca por internet, déjanos comentarte que estás dejando de lado muchos beneficios.

¡Aprovéchalo! aquí te decimos todo sobre este sistema de pago.

¿Qué es SPEI?

Siempre que realizas cualquier **pago a terceros por banca electrónica** (en línea y móvil), ya estás usando SPEI. Así es, este sistema fue desarrollado por el Banco de México (Banxico) y la banca comercial, con el que puedes **enviar y recibir pagos** o transacciones electrónicas en cuestión de segundos.

¿Qué necesitas para hacer uso del SPEI?

Realizar los pagos por medio de transferencia electrónica es muy sencillo, por lo regular sólo basta contar con lo siguiente:

- Tener una cuenta bancaria y servicio de banca por internet.
- Contar con acceso a internet o el servicio de pagos móviles.
- Conocer el Banco y la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) o número de tarjeta de débito de la persona o empresa a la que vas a pagar.

Si vas a transferir a través de SPEI:

Las transferencias por SPEI se realizan desde tu cuenta bancaria, si es la primera vez que vas a utilizar este servicio, tendrás que realizar los siguientes pasos (pueden variar un poco dependiendo de tu Banco):

1. Entra al portal de banca en línea o banca móvil de tu Banco; puede ser que te pidan un *token* (si no cuentas con uno, acude a tu sucursal bancaria para que te ayuden a generarlo). Un *token* es una clave de seguridad para autenticar que eres tú quien entra a tu cuenta y no alguna otra persona.



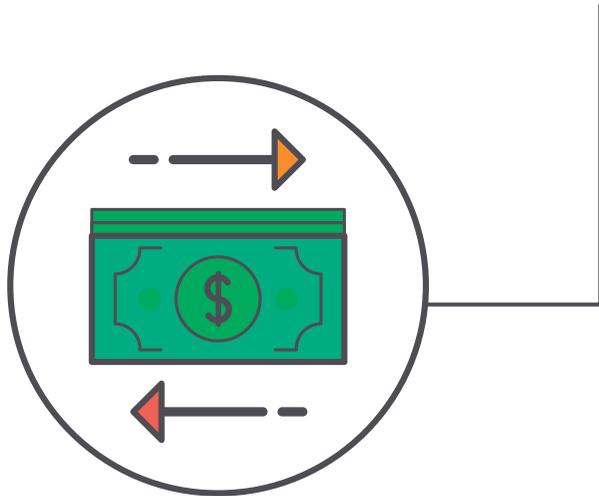
2. Ingresas a la sección de transferencias o pagos a terceros y registra la cuenta del beneficiario que recibirá la transferencia, para ello tendrás que proporcionar los siguientes datos:

- Número de cuenta a dar de alta
- Banco del beneficiario
- Nombre del titular



La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF 2015), señala que solamente el 16.2% de la población mexicana con una cuenta bancaria, usa el servicio de banca por internet. De este porcentaje, los servicios que más se solicitan o realizan son: la consulta de saldo, con un 85.2% y las transferencias, con un 51.2%

3. Realiza la transferencia, elige la cantidad de dinero a transferir; en los datos debes escoger un número de referencia (folio de hasta siete dígitos) y un concepto de pago (una leyenda o asunto), estos datos llegarán al receptor y le permitirán identificar el pago.



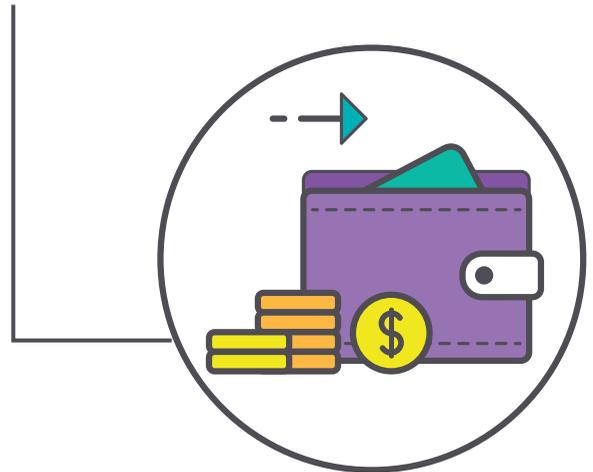
No olvides tu comprobante

Si tienes dudas de la realización de tu transferencia puedes verificar su estado en el Sistema de Consulta del Comprobante Electrónico de Pago (CEP) la liga es: www.banxico.org.mx/cep/

Ahí también puedes obtener un comprobante electrónico de pagos realizados en los últimos **45 días hábiles**.

Debes saber que de acuerdo con Banxico, los Bancos participantes deben enviar los pagos que soliciten sus cuentahabientes en un tiempo no mayor a 30 segundos después de aceptar la solicitud. Asimismo, los Bancos receptores de un pago deberán acreditar la cuenta de su cliente beneficiario a más tardar 30 segundos después de recibir el aviso de que se ha liquidado el pago.

4. Una vez hecha la transferencia, se envía un mensaje de texto o e-mail a la persona receptora del pago, informando que la transferencia ha sido realizada. También puedes mandarte una copia a tu correo electrónico como respaldo y para llevar un mejor control de tus finanzas.



¿Qué hacer si el pago o transferencia sufre retrasos?

Desafortunadamente, la tecnología ha demostrado ser susceptible a fallas técnicas o vulneraciones por terceras personas.

Recuerda que en caso de sufrir un retraso en las transferencias o pagos, debes conservar la calma y efectuar la aclaración correspondiente ante tu Banco o institución financiera, para ello, es recomendable que guardes el recibo o comprobante de tu transacción.

No olvides que la CONDUSEF te brinda asesoría o puede apoyarte en cualquier problema que tengas derivado de este servicio. Si tienes alguna situación que requiera mayor atención, te invitamos a contactarnos.

www.gob.mx/condusef

Sabías que por SPEI puedes efectuar transferencias por montos mayores a 50 mil pesos; pero el retiro en efectivo sólo se puede hacer hasta por esta cantidad o cheque de caja y el resto el día siguiente.